Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DOS.

Lo que proze diere mediante su consumo, y que de continuo asista en esta Villa para su pronto despacho = De una conformidad acordaron se le encargue dha rrezeptoria a Man.l Vazquez Vez.o de esta Villa p.r concurrir en el suso dho las partes de abono y demas nezesarias, y que para ello le azian nombram.to en forma, y que aya de tener obligaz.on de tener el papel nezesario para el gasto de ella de todos los sellos; y de dho Dar q.ta compago en la rrezeptoria p.l de las d.s de Murzia donde toca de su q.ta y riesgo y que asi se le aga notorio para que le conste =

Que siendo nezesario nombrar esta Villa portero para que la asista en todos los casos y cosas que nezesitare en cuya atenzion de una conformidad nombraron p.r tal portero con la Juris dic.on combeniente, a Fran.co Marin Alcazar Vez.o de esta Villa, p.r ser persona a proposito para esta ocupaz.on al qual se le notifique que azepte y jure este nombram.to, con el salario de zien r.s al d.o en cada un año que la Villa le pagara por su ocu-